

INFORME PREVIO A LA ADJUDICACIÓN

N.º de Expediente:	CONTR_2026_22870
Órgano de Contratación:	Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga (en adelante, CTMAM).
Título del Contrato:	Obras para la Instalación de un mínimo de 50 zapatas y un máximo de 66 zapatas de Hormigón HA-30 De dimensiones 80x80x50 cm
Objeto del Contrato:	Contrato menor de Obras para la ejecución e instalación de un mínimo de 50 zapatas y un máximo de 66 zapatas de Hormigón HA-30 De dimensiones 80x80x50 cm
Tipo Contractual:	Obras
CPV:	45220000-5 Obras de ingeniería y trabajos de construcción
Procedimiento de Adjudicación:	Menor. Mediante licitación electrónica
Valor Estimado del Contrato:	39.999,00 € (IVA no Incl.)
Duración del Contrato:	Un mes desde notificación de la orden de encargo al contratista.
Aplicación Presupuestaria:	1745010000G /51B/22709/00

De conformidad con lo previsto en el expediente de contratación menor referenciado en el título, una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas y examinada la documentación presentada, se hace constar que se han recibido en este Consorcio, dentro del plazo y conforme a los requisitos establecidos, un total de dos ofertas presentadas por las siguientes empresas:

Considerando que el único criterio de adjudicación establecido en la Memoria Justificativa es el económico, consistente en la oferta que proponga el mayor número de zapatas dentro del presupuesto máximo de licitación (39.999,00 € IVA no incluido), y examinadas las propuestas presentadas por las empresas licitadoras, se obtiene el siguiente resultado:

Empresas Presentadas	Nº Zapatas Ofertadas	Oferta (IVA no Incl.)	IVA	Oferta (IVA Incl.)
NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS, S.L.	50	39.910,00 €	8.381,10 €	48.291,10 €
CHIRIVO CONSTRUCCIONES, S.L.	66	39.098,40 €	8.210,66 €	47.309,06 €

Examinadas ambas ofertas, se comprueba que:

- Ninguna supera el presupuesto máximo de licitación establecido.
- Ambas cumplen el rango mínimo y máximo de unidades exigido (50–66 zapatas).
- Ambas presentan el desglose económico exigido.
- Verificado el cálculo aritmético de las proposiciones, se constata que el resultado de multiplicar el precio unitario por el número de zapatas ofertadas coincide con el importe total indicado y no supera en ningún caso el presupuesto máximo de licitación.

De conformidad con el criterio de adjudicación establecido, resulta más ventajosa para este Consorcio la oferta presentada por la mercantil **CHIRIVO CONSTRUCCIONES, S.L. (CIF B-92418624)**, al proponer la ejecución del mayor número de zapatas (66 unidades) y al precio más bajo, dentro del presupuesto máximo aprobado.

En consecuencia, se propone su adjudicación como contratista del “Contrato menor de obras para la ejecución e instalación de entre 50 y 66 zapatas de hormigón armado HA-30 de dimensiones 80 x 80 x 50 cm” (Expediente n.º CONTR_2026_22870).

El importe de adjudicación asciende a **treinta y nueve mil noventa y ocho euros con cuarenta céntimos (39.098,40 €)**, al que corresponde un IVA de **ocho mil doscientos diez euros con sesenta y seis céntimos (8.210,66 €)**, siendo el importe total de adjudicación **cuarenta y siete mil trescientos nueve euros con seis céntimos (47.309,06 €)**, IVA incluido.

En Málaga, a fecha de la firma electrónica;

LA TÉCNICO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

ROCIO ROBLES MORENO		17/02/2026 14:40:38	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwh4t7N8O3d9K56wpe45SR4RsQf	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	